

Comas, 3 de junio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 131 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA-UGEL 04

Presente. -

Asunto : Convocatoria "CONCAUSA 2022" - UNICEF.

Referencia : BASES CONCAUSA 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que el programa de UNICEF, CEPAL y América Solidaria "**CONCAUSA**" convoca a las y los adolescentes con ideas y proyectos que promuevan la erradicación de la pobreza y el cuidado del Planeta. Esta iniciativa busca empoderar, conectar y movilizar a adolescentes entre 14 a 17 años, quienes, mediante la elaboración de una propuesta de proyecto que aborda un problema local, proponen encontrar una solución y convertirse en líderes agentes de cambio para América.

Al respecto, solicitamos tenga a bien difundir las bases del proyecto CONCAUSA 2022 entre los y las adolescentes de su IE. El cierre de las inscripciones es el 15 de junio de 2022, y para más información puede visitar el siguiente enlace:

<https://comunidad.socialab.com/challenges/concausa-2022>

Cabe indicar que el proyecto debe ser presentado por un equipo de 2 o 3 adolescentes de entre 14 y 17 años. Para participar, los adolescentes deben:

- Contar con el respaldo de su institución educativa.
- Contar con el apoyo de un tutor/a mayor de 25 años
- Publicar un video en Youtube contándonos su iniciativa (180 segundos máximo)
- Los proyectos pueden tener acciones digitales o físicas.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
NMCV / EE. AGEBRE

Se adjunta. BASES CONCAUSA 2022. (14 páginas)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabaylo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



BASES CONCAUSA 2022

El planeta continúa enfrentando una de las crisis sanitarias, financieras, humanitarias y medioambientales más severas del último tiempo. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha dado un vuelco a nuestra vida cotidiana y ya son visibles las consecuencias de esta prolongada situación de emergencia.

La crisis ha puesto en evidencia la vulnerabilidad en la que vive buena parte de la población, siendo América Latina y el Caribe una de las regiones más afectadas. En 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron un ambicioso plan de acción integral, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyos Objetivos compartidos para toda la humanidad: 2040 Agenda for Sustainable Development, Agenda 2030 para el Desarrollo, buscan lograr un futuro justo y sostenible. Dado el actual contexto y los datos que se presentaron en Panorama Social de América Latina 2021, se estima que entre 2020 y 2021 el número de personas en situación de pobreza extrema aumentó en cerca de 5 millones¹. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por su parte, ha manifestado su preocupación por el impacto de la pandemia en la salud mental de niñas, niños y jóvenes y por la fragilidad de los sistemas de apoyo en muchos países.²

En el mundo existen 1.800 millones de jóvenes, que constituyen aproximadamente una cuarta parte de la población mundial, con el potencial suficiente para beneficiar sus sociedades política, cultural y económicamente. Su participación es un derecho humano fundamental que los ayuda en la realización de todos sus derechos y los prepara para desempeñar una función activa en la sociedad.

CONCAUSA busca, precisamente visibilizar y fortalecer proyectos liderados por adolescentes que aborden las consecuencias de la pandemia y los desafíos de las nuevas generaciones. Queremos acompañar a las nuevas generaciones que están impulsando iniciativas en el contexto de cambios que enfrenta la región de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en proyectos que busquen responder a las consecuencias de la pandemia, enfrentar el ausentismo escolar producto del COVID-19 y responder a los múltiples desafíos que enfrenta la región en el marco de la Agenda 2030 (véase el Anexo 5).

En su edición 2022 CONCAUSA busca dar un paso más y ofrecer a líderes adolescentes de la región una experiencia que abarca etapas de formación, acompañamiento y encuentro entre participantes de toda América Latina y el Caribe. Esa experiencia se inicia con los Encuentros Locales, continúa con espacios de formación asincrónica y culmina con la Cumbre Internacional CONCAUSA 2022.

Este año CONCAUSA tiene además el propósito de llegar ya no a cientos, sino a miles de adolescentes, conformando un movimiento que impulse la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en toda la región. A través de representantes y espacios de diálogo, queremos unir las

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2021 (LC/PUB.2021/17-P), Santiago, 2022.

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente. Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia, UNICEF, Nueva York, enero 2022.



acciones de todos quienes participen en las distintas etapas del proceso y transformarlas en una hoja de ruta que los participantes implementen durante 2023.

A medida que la generación actual de jóvenes y adolescentes comienza a apropiarse de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y generar alianzas para abordar los problemas que enfrenta la humanidad, se concreta una poderosa fuente de inspiración e innovación social, incluso en un contexto de pandemia. Ha sido la capacidad de adaptarse y pensar en soluciones aún más creativas, lo que la adolescencia del continente ha impulsado para mantener con firmeza su compromiso por un mundo justo y sostenible. El empoderamiento de la adolescencia y la responsabilidad de las nuevas generaciones frente a los desafíos globales conlleva el imperativo de movilizar futuros líderes y al mismo tiempo encontrar soluciones creativas y colaborativas a los problemas de hoy.

¿De qué se trata CONCAUSA?

CONCAUSA es una iniciativa que tiene por objetivo **empoderar, conectar y movilizar** a adolescentes del continente americano en torno a una red que contribuya al desarrollo sostenible. La Generación CONCAUSA tiene el desafío de llevar a la práctica la Agenda 2030 a través de un modelo social que se centra en el desarrollo inclusivo y equitativo con protagonismo juvenil, como generación de cambio social sostenible.

CONCAUSA convoca a adolescentes de toda la región que estén liderando proyectos de desarrollo sostenible para que compartan sus proyectos y se encuentren con otros adolescentes y sus iniciativas. Nuestro llamado es a que se sumen a construir conjuntamente la voz de su generación y a unir sus acciones.

La 6.ª versión de CONCAUSA busca convocar a líderes adolescentes de América Latina y el Caribe a un proceso de acompañamiento, aprendizaje e interculturalidad que se extenderá desde el momento en que postulen hasta el Encuentro Internacional CONCAUSA (Mayo-Noviembre). Quienes participen en alguna de las etapas de CONCAUSA serán invitados a participar en la Red de Adolescentes (véase la sección “Instituciones organizadoras de CONCAUSA”)

Los proyectos deben ser presentados a través de videos, por equipos de **dos o tres adolescentes de 14 a 17 años** y subidos a la plataforma de CONCAUSA, Link Socialab en la sección [“Postula”](#).

- 1)** Los proyectos postulantes pasarán por una etapa de evaluación a cargo de tres de las instituciones organizadoras (América Solidaria, la CEPAL y el UNICEF).
- 2)** Los proyectos seleccionados participarán de una primera etapa de Encuentros Locales a realizarse entre agosto y septiembre de manera presencial o digital (dependiendo del país y las condiciones sanitarias), instancia en que se recibirán distintas herramientas para potenciar sus proyectos y promover las posibilidades de incidencia de los mismos.
- 3)** A partir de los Encuentros Locales y junto con las instituciones organizadoras se seleccionarán aproximadamente 17 representantes individuales, quienes llevarán las distintas reflexiones e inquietudes de sus respectivos encuentros a la Cumbre Internacional CONCAUSA, la que tendrá lugar en noviembre de 2022 (fecha exacta por definir).
- 4)** Paralelamente habrán distintos espacios de formación asincrónicos y talleres, con miras a



preparar la Cumbre Internacional.

5) La Cumbre internacional CONCAUSA se llevará a cabo de manera presencial en un país de América Latina y el Caribe por definir. En la Cumbre participarán 17 representantes elegidos a través de los Encuentros Locales y una Mesa de selección regional (véase el punto 3 de la sección “Etapas e Itinerario”).

Las instituciones organizadoras se reservan el derecho de cambiar el formato de la Cumbre Internacional si por las condiciones sanitarias fuera inviable realizar un encuentro presencial.

Durante los cinco días de la Cumbre, quienes representen participarán en distintas instancias formativas y de trabajo a partir de las cuales se elaborará una **hoja de ruta** liderada por adolescentes de la región. Además, participarán en talleres en los cuales conocerán la realidad regional, aprenderán habilidades fundamentales para seguir liderando sus proyectos, y se relacionarán con jóvenes y adolescentes de otros países, ampliando sus conocimientos y su compromiso con la realidad latinoamericana y caribeña al mismo tiempo que desarrollan lazos con sus pares.

La Cumbre culminará con un seminario en el que se presentarán las propuestas ante quienes participen y representen a América Solidaria, la CEPAL y el UNICEF, así como otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil.

Durante los Encuentros Locales, en la etapa de preparación de la Cumbre y durante la misma habrá espacios para que todos quienes participen puedan ser parte del proceso, independientemente de que sean elegidos o no. De igual forma, quienes hayan pasado por los Encuentros Locales serán invitados a ser parte de la Red de Adolescentes CONCAUSA.

Objetivos específicos de CONCAUSA

- a) Acercar a la juventud a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y empoderarla como protagonista de la implementación de la Agenda 2030.
- b) Fortalecer las capacidades de gestión de proyectos entre adolescentes, tanto para el desarrollo de soluciones innovadoras y colaborativas, como para movilizar futuros liderazgos en el continente.
- c) Desarrollar el empoderamiento y las habilidades de los y las adolescentes para que puedan difundir y multiplicar modelos de cambio social sostenible en sus comunidades.
- d) Articular una red de adolescentes como agentes de transformación, conscientes de sus derechos y promotores de ellos en sus entornos.
- e) Fortalecer proyectos innovadores y replicables para responder a los desafíos de la región e imaginar un nuevo futuro.
- f) Generar una agenda de incidencia en el marco de la Agenda 2030 orientada a crear conciencia y orientada a quienes se encargan de tomar decisiones.



Experiencia CONCAUSA(video de los cinco años del programa):

<https://youtu.be/cwRt1ZsyS2w>

¿No tienes una iniciativa y quieres aprender a crear una?

Si tú y tus compañeros y compañeras no tienen una iniciativa todavía, pueden completar el curso Plan 12, elaborado por América Solidaria y el UNICEF para acompañar a adolescentes en el proceso de elaboración de proyectos de innovación social. No es un requisito para postular, pero puede ser una gran ayuda para pensar e implementar una iniciativa.

Este curso tiene como objetivo promover en adolescentes de América Latina y el Caribe el desarrollo de 12 habilidades transferibles, a través de herramientas y contenidos básicos para la creación y el fortalecimiento de proyectos para dar solución a problemas en sus contextos. Consiste en cuatro módulos de contenidos que guían a adolescentes en su proceso de crear y fortalecer un proyecto en sus comunidades.

Pueden encontrar todo el contenido, videos y material descargable en:
curso.accionconcausa.com

Equipos e inscripción

¿Quiénes pueden participar?

Cada proyecto debe ser presentado por un equipo de dos o tres adolescentes de entre 14 y 17 años que se encuentren trabajando en una iniciativa que tenga relación con uno o más de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para participar es necesario:

- Contar con el respaldo de un(as) colegio/escuela o institución que dé su aval a través de una **carta firmada (ver modelo acá)** en la que se autorice a cada adolescente en el caso de ser seleccionado, a faltar a clases, si es necesario, durante los días de los Encuentros Locales o la Cumbre Internacional, a cada uno de los y las jóvenes en el caso de ser seleccionados.
- Contar con el apoyo de un tutor/a mayor de 25 años.
- Es deseable que los equipos estén compuestos por integrantes de diversos géneros (masculino, femenino u otros).
- Los proyectos postulantes deben haber **ejecutado acciones de su proyecto antes de la postulación. Pueden ser acciones digitales o directas.**
- **Haber cumplido 14 años y no tener más de 17 al momento de iniciarse la etapa de Encuentros Locales, vale decir, al 15 de agosto de 2022.**

¿Quién puede ser tutor o tutora?

El tutor o tutora debe ser un adulto mayor de 25 años al momento en que inicie la etapa de



Encuentros Locales (15 de agosto de 2022) y que cuente con el respaldo formal de la institución a la que pertenece el equipo participante. El tutor o tutora debe ser un docente o un funcionario del establecimiento o institución y **no puede tener ningún tipo de parentesco o relación de pareja con alguien del equipo.**

El tutor o tutora estará a cargo de apoyar y asesorar al equipo en la preparación y presentación de su proyecto. En caso de que el proyecto sea seleccionado para participar de uno de los Encuentros Locales, el tutor o tutora será el adulto responsable de acompañar al equipo o adolescente representante, asegurar su participación de forma digital o presencial y coordinar la documentación necesaria para la participación de los y las adolescentes. De igual forma, si un adolescente a cargo quedara seleccionado para participar de la Cumbre Internacional CONCAUSA, el tutor o la tutora deberá viajar junto con el o la adolescente.

La validación del tutor o la tutora se realizará, en caso de quedar seleccionados, mediante una carta formal firmada por la persona encargada de la dirección de la institución y de quienes estén apoderados, certificando así su rol. **Los tutores y las tutoras participantes recibirán formación y acompañamiento al igual que los y las adolescentes y además recibirán un certificado que acredite su rol.**

¿Cómo se inscribe un equipo?

Los pasos para inscribir un equipo son:

Paso 1: Ingresar a la Sección Postula en www.concausa2030.com hasta el 15 de junio del 2022.

Paso 2: Crear un usuario personal (1 por equipo) en [Link Socialab 2022](#).

Paso 3: Llenar el formulario de postulación.

Paso 4: Subir el link del video de postulación (previamente subido a You Tube) a la plataforma. Esta acción la deberá realizar una persona representante del equipo.

Detalles del video de postulación

Este video debe contener los siguientes elementos:

- **¿Quiénes y de dónde somos?:** Presentación de todos quienes integran el equipo.
- **¿Qué problema detectamos?** Presentación del problema que buscan resolver con su proyecto. ¿Por qué esto es un problema en nuestra comunidad? ¿Cuáles son las principales causas? ¿Qué efectos genera? ¿A quiénes afecta principalmente?
- **¿Qué estamos haciendo y cómo?:** Presentación del proyecto que están realizando, vínculo con otros actores, sostenibilidad del mismo y cómo contribuye a la solución de la problemática detectada. ¿De qué manera nuestro proyecto contribuye a la solución? ¿Hay otros actores involucrados en este problema? ¿Cuál ha sido el impacto de nuestra iniciativa? ¿Se puede replicar y/o ampliar a otros sitios?
- **¿Cuál es mi Objetivo de Desarrollo Sostenible?** A qué ODS contribuye mi proyecto. ¿Cómo estamos contribuyendo a los ODS? ¿Por qué es importante que los jóvenes



nos involucremos en la Agenda 2030? ¿De qué forma estamos contribuyendo a un mundo más justo, sostenible y/o próspero? ¿Cómo coopera el ODS en el que estoy trabajando para reconstruir en el contexto de la pandemia de COVID-19?

- **¿Qué se imaginan que como adolescentes pueden lograr participando de CONCAUSA?** Breve reflexión grupal de lo que podría significar CONCAUSA para su iniciativa y para los jóvenes participantes.

Las formalidades que debe cumplir el video son:

- Debe tener una duración máxima de 180 segundos (3 minutos). Si bien los videos pueden tener una duración menor, los que excedan los 180 segundos no serán considerados en la preselección.
- Debe ser subido a YouTube, con las siguientes consideraciones:
 - o Identificar en el título: “CONCAUSA”, y “nombre del proyecto” El nombre de la propuesta debe estar relacionado directamente con el proyecto.
 - o En la opción de “descripción”, que entrega YouTube, se debe escribir un breve resumen de lo que trata el proyecto (máximo 100 palabras). Además, debe indicar el país, nombre del proyecto y nombre y apellido de los tres integrantes y del tutor o la tutora.
 - o En las “etiquetas”, se debe utilizar palabras que describan el video, incluyendo entre ellas el país, el nombre de la institución y “CONCAUSA”.
- Se debe poner la URL que entrega YouTube en el formulario de inscripción, en el apartado que dice “Link de la propuesta” al momento de postular en [Link socialab](#).
- Se solicita tener especial cuidado para que el audio del video sea claro, de lo contrario se evaluará con la información que se logre entender.

Además de mostrar el proyecto del grupo en relación con el problema identificado, se sugiere filmar en espacios exteriores para presentar la comunidad o los espacios representativos de la comunidad. La idea es que puedan compartir los lugares de la zona que permitan contextualizar y dar significado a su proyecto.

En caso de que algún equipo tenga dificultades técnicas que le impidieran elaborar o subir el video de postulación, pueden contactarse directamente a concausa2030@americasolidaria.org y se buscará una solución según cada caso.

¿Qué tipos de proyectos se pueden presentar?

Los proyectos **deben ser liderados por adolescentes** y responder a un problema que identifiquen **en su comunidad o entorno** y que tenga relación con uno o más de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pueden ser proyectos que se plantearon en el contexto



pandemia de COVID-19 y cuyo objetivo sea luchar contra las consecuencias de esta crisis en particular, así como proyectos cuyo objetivo sea abordar alguno de los problemas o desafíos que enfrenta la región y la adolescencia en la región. Pueden ser iniciativas digitales (como campañas de concientización o talleres en línea) o comunitarios (como intervenciones en lugares físicos y con comunidades de distintos tipos). ¡Estamos abiertos a todo tipo de formatos!

No se aceptarán proyectos que promuevan la intolerancia, el racismo, la homofobia, xenofobia o cualquier tipo de discriminación. De igual forma, tampoco se aceptarán proyectos que incentiven la automedicación o el autodiagnóstico médico.

¿Puede presentarse más de un proyecto por institución?

Sí. Sin embargo, los y las jóvenes y adolescentes no pueden estar asociados a más de un proyecto. En el caso del tutor o la tutora, sí puede presentarse con más de un proyecto de la misma institución, pero no de diferentes instituciones.

Etapas e Itinerario



1.- Admisibilidad y Evaluación.

En el proceso de admisibilidad el equipo de CONCAUSA Internacional evaluará que la postulación cumpla con todos los requisitos solicitados, ya sea con relación a la información solicitada en la inscripción como en los requisitos técnicos del video. Todos los proyectos admisibles serán evaluados mediante una rúbrica de evaluación (véase el Anexo 4).



La etapa de admisibilidad y evaluación se realizará entre el **1 y el 16 de julio**, día que se anunciarán los proyectos seleccionados que participarán de los Encuentros Locales.

En el anexo 2, “Causales de descalificación”, se encuentran descritos los motivos por los que un proyecto podría no pasar la etapa de admisibilidad.

2.- Encuentros Locales

Los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de participar de Encuentros Locales, virtuales o físicos, que se realizarán entre el **15 de agosto y el 30 de septiembre** con otros equipos seleccionados de sus países o conjunto de países a partir de los resultados de las evaluaciones. No obstante, en la selección también se considerarán otros factores asociados a los proyectos con el objetivo de garantizar la representatividad y diversidad en todas las etapas de CONCAUSA. Para ver los criterios de selección para los Encuentros Locales, véase el Anexo 4.

Los temas que se abordarán en los Encuentros Locales serán:

- Fortalecimiento de proyectos
- Formación en Incidencia
- Liderazgo solidario
- Trabajo en red

En caso de cambios en el equipo, véase el Anexo 1- “Reemplazos”

3.- Elección de representantes para la Cumbre Internacional

Durante los Encuentros Locales habrá un espacio en el cual se realizará una elección de representantes para la Cumbre Internacional de manera democrática y siempre buscando llegar a consensos. Los nombres de los y las participantes electos por sus compañeros en los Encuentros Locales serán evaluados en una segunda instancia evaluados por un jurado conformado por miembros de América Solidaria, la CEPAL, el UNICEF y la Red de Adolescentes CONCAUSA, quienes seleccionarán los 17 representantes que participarán del encuentro **a partir de principios estrictamente editoriales y priorizando la diversidad y representatividad de la realidad de la región.**

¿Qué son los y las representantes?

- Los y las representantes CONCAUSA son adolescentes elegidos a través de mecanismos de deliberación en encuentros locales y por la mesa de selección regional (conformada por las instituciones organizadoras).
- Los y las representantes serán electos de manera individual, ya que se espera que representen a sus compañeros y compañeras y no solo a su equipo.
- Tienen por propósito llevar la voz de sus compañeros y compañeras a la Cumbre Internacional CONCAUSA.
- La elección de representantes no solo se basará en las capacidades de liderazgo, sino también en otros criterios que permitan asegurar una buena representación de la diversidad de América Latina y el Caribe (Ej. Género, Nivel socioeconómico, la representación rural, etc.).

La nómina final de representantes electos que asistirán a la Cumbre Internacional se hará pública a inicios de octubre y se hará pública en la página www.concausa2030.com.



4.- Preparación de la Cumbre Internacional y acompañamiento asincrónico.

Entre el cierre de los Encuentros Locales y la realización de la Cumbre Internacional, los y las participantes serán convocados a participar en distintos talleres de reforzamiento y de actividades lideradas por la **Red de Adolescentes CONCAUSA**. De igual forma, se realizarán distintas actividades para preparar la Cumbre, de las que participarán todos y todas quienes hayan participado de los encuentros locales, hayan sido seleccionados como representantes o no.

A partir del día **1 de octubre** los y las adolescentes seleccionados para participar en la Cumbre Internacional entrarán también en la fase de preparación. En este periodo se completará toda la documentación necesaria para la participación de adolescentes en la Cumbre. El coordinador CONCAUSA de cada país, junto con el tutor o la tutora apoyarán la gestión de los documentos, permisos y requerimientos especiales que los y las adolescentes pudiesen tener para tener conectividad o viajar, dependiendo de la situación sanitaria. Es muy importante que, previo a la postulación, el tutor o la tutora confirme que los y las adolescentes cuentan con el permiso de sus padres o guardianes legales para participar de la Cumbre.

En caso de que la Cumbre deba realizarse de manera virtual por razones sanitarias, se asegurará la conectividad de quienes participen, mediante un catastro de los niveles de conexión que tienen los equipos.

5.- Cumbre Internacional CONCAUSA

Los 17 adolescentes seleccionados participarán formalmente de la **Cumbre Internacional CONCAUSA** que se realizará en noviembre de 2022.

Los adolescentes representantes recibirán un paquete de materiales con TODO lo necesario para participar del encuentro y ser parte de la Generación Concausa 2022.

Durante el encuentro se realizarán actividades relacionadas con:

- **Vocerías para el cambio e incidencia**
- **Trabajo colaborativo**
- **Liderazgo solidario para el desarrollo sostenible**
- **Identidad e interculturalidad**
- **Fortalecimiento de redes y creación de comunidad**
- **Jornadas para la construcción conjunta de una agenda de incidencia**
- **Seminario con autoridades e influencers**

Estas actividades han sido diseñadas para que los y las adolescentes vivan experiencias personales significativas y se fortalezcan en lo personal, con herramientas y conocimientos que les permitan continuar trabajando en sus proyectos, respaldados por una red de adolescentes e instituciones que les apoye y asesore.

Durante la Cumbre tendrán espacio para trabajar y desarrollar una agenda de incidencia u “Hoja de Ruta” para ser presentada el último día de la Cumbre, frente a sus pares, otros



jóvenes, autoridades y representantes de la CEPAL, el UNICEF, América Solidaria y la Red de Adolescentes CONCAUSA.

Beneficios para los seleccionados.

- Cinco días de trabajo colaborativo y formación.
- Un paquete de materiales, regalos y sorpresas para quienes resulten seleccionados.
- Instancia de presentación a autoridades.
- Se harán parte de la RED CONCAUSA con presencia en todo el continente, con la cual pueden coordinar acciones de transformación social para un futuro sostenible.
- Certificado otorgado por instituciones que avalen su formación y selección.
- Conocer y compartir con otros jóvenes y adolescentes del continente con intereses similares a los suyos. Aprender acerca de otros proyectos y cómo mantenerlos y contribuir de mejor manera a sus comunidades.
- Ser parte de un movimiento conformado por jóvenes de toda América Latina y el Caribe orientado a la incidencia y a transformar la realidad local y nacional en el marco de la Agenda 2030.

Instituciones organizadoras de CONCAUSA

- **Fundación América Solidaria**, de alcance continental, cuyo propósito es trabajar colaborativamente con las comunidades más excluidas del continente para promover el protagonismo de la niñez y la adolescencia en el ejercicio y defensa de sus derechos.
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, con sede en Santiago, que contribuye al desarrollo económico, social y ambiental de América Latina y el Caribe, coordina acciones encaminadas a su promoción y refuerza las relaciones de los países entre sí y con las demás naciones del mundo en torno a los temas contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- **Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** trabaja en 190 países y territorios para salvar la vida de los niños y niñas, defender sus derechos y ayudarles a alcanzar su máximo potencial. UNICEF cree firmemente que todos los niños y niñas tienen derecho a vivir, prosperar y lograr todo su potencial, en beneficio de un mundo mejor.
- **Red de Adolescentes Concausa** es el espacio en el cual los y las adolescentes que han participado en versiones anteriores de CONCAUSA continúan trabajando en red, planteando iniciativas conjuntas y colaborando con la organización del programa.

Anexos



Anexo 1- Reemplazos

Se pueden reemplazar hasta dos integrantes del equipo inscrito originalmente.

- Si esto ocurre durante el período de inscripción y recepción de videos, o antes de que se anuncien los seleccionados, es suficiente con hacer el cambio de usuarios en la plataforma web.
- En caso de que el cambio sea solicitado una vez que el equipo haya sido seleccionado para participar en la Cumbre Internacional CONCAUSA, debe ser notificado al promotor del país correspondiente, con una justificación de la razón del cambio, y con una anticipación de **dos meses** antes del encuentro.
- Los reemplazos deben cumplir con los requisitos establecidos previamente. En el caso de reemplazo del tutor o la tutora, se sigue el mismo protocolo.

Anexo 2- Causales de descalificación

- **Causal 1 de descalificación:** Plagio de una propuesta o video: No se permite plagio ni copia de otras propuestas. Cuando se compruebe que un grupo haya incurrido en plagio serán descalificados.

¿Qué se considera plagio?

Un plagio es la copia exacta de una propuesta o parte de una propuesta de otro equipo, que ha sido presentada como propia. En caso de que una propuesta sea igual a otra ya existente, pero que el equipo quiere llevar a cabo en su comunidad, debe explicitar quién/quienes son los autores originales del proyecto.

- **Causal 2 de descalificación:** Dar información incorrecta o mentir en cualquiera de las actividades: Todo equipo que entregue información falsa en cualquier etapa de CONCAUSA será descalificado.
- **Causal 3 de descalificación:** Faltas de respeto hacia otros equipos o sus integrantes, a los jueces o quienes ejecuten los talleres y charlas, ya sea presencialmente o a través de cualquier plataforma digital. Serán consideradas “faltas de respeto” cualquier grosería, agresión física, verbal o denostaciones, entre otras.
- **Causal 4 de descalificación:** Hacer caso omiso a las determinaciones del mediador, que es la persona que cumple el rol de resolver los conflictos que pudiesen surgir. Si un joven o equipo es enviado a mediación debe asistir y cumplir con lo que se acuerde en ese espacio.

Anexo 3-Glosario de términos

- **Proyecto/Iniciativa:** Cualquier iniciativa social que busque resolver un problema de la comunidad a la que pertenece el equipo y que ya tenga acciones en curso.
- **Equipo:** Grupo conformado por adolescentes de entre 14 y 17 años que tengan una causa en la cual se encuentren trabajando. En caso de que el proyecto esté siendo realizado por



más de tres personas, el mismo equipo deberá elegir tres representantes para postular su proyecto y participar de la Cumbre Internacional, en caso de quedar seleccionado.

- **Coordinador:** Representante de CONCAUSA en el país, que se encarga de invitar a los adolescentes a participar del desafío. Es responsable de visitar/contactar colegios e instituciones para hacer la invitación y apoyar a los adolescentes que se encuentren interesados en participar a inscribirse y subir sus videos.

En caso que una institución quiera participar y no haya sido contactada por el promotor del país, puede ponerse en contacto escribiendo a CONCAUSA2030@americasolidaria.org

- **Tutor:** Adulto responsable representante de la escuela o institución en el acompañamiento de los adolescentes en el proceso de postulación y, en caso de quedar seleccionados, de la gestión de sus permisos y participación. Recibe también una formación y certificado como promotor/a de participación adolescente.
- **Institución avaladora:** Se requerirá una carta de la institución educativa a la que pertenecen los adolescentes del proyecto avalando que en caso de ser seleccionados se les dará la posibilidad de participar del encuentro y faltar a clases.

Anexo 4 – Criterios de evaluación

ADMISIBILIDAD:

Proceso en el que se evalúa que los proyectos cuenten con los criterios mínimos para continuar al proceso de pre-selección.

Los criterios mínimos son:

1. **Información:** se evaluará que todos los campos solicitados en el formulario se hayan completado.
2. **Postulantes:** se evaluará que el proyecto cuente con 3 postulantes que se encuentren en el rango de edad de 14 a 17 años (cumplidos al 1 de julio de 2022).
3. **Nacionalidad:** Ser todos los participantes adolescentes de un país de América Latina o el Caribe.
4. **Duración del video:** se evaluará que el video se ajuste a un máximo tres minutos y que tenga coherencia con el proyecto.
5. **Tutor:** se evaluará que el equipo postulante cuente con un tutor o tutora mayor de 25 años al momento de postular (se solicitará documento de identificación como forma de respaldo).
6. **Institución avaladora:** se evaluará que el equipo cuente con la carta de apoyo institucional.
7. **Estado del proyecto:** se evaluará que el proyecto se haya puesto en acción y no sea solamente una idea de proyecto (basta que el equipo acredite alguna acción vinculada al proyecto, independiente de su complejidad e impacto).
8. **Protagonismo/liderazgo juvenil:** Se evaluará que los adolescentes postulantes tengan protagonismo en el proyecto, como ejecutores o líderes.

EVALUACIÓN

La siguiente rúbrica es una herramienta de evaluación que será utilizada por el equipo internacional de CONCAUSA para otorgar puntajes a los proyectos participantes a partir de criterios objetivos y medibles. Los puntajes obtenidos por los proyectos serán utilizados como indicador para seleccionar a los equipos que participarán de los Encuentros Locales.



Criterios a evaluar	Descripción	0-1 puntos	2-3 puntos	4-5 puntos
Vínculo con los ODS	Se evaluará que el vínculo entre los objetivos del proyecto con los ODS que se declaran en el proyecto, sea coherente.	El vínculo entre el proyecto y el ODS escogido en la postulación es incoherente	El vínculo entre el proyecto y el ODS escogido en la postulación es poco claro o resulta difícil de identificar	El vínculo entre el proyecto y el ODS escogido en la postulación del proyecto es claro y coherente
Definición y pertinencia de la problemática	Se evaluará que haya una descripción clara y acotada de la problemática que da origen al proyecto y que esta sea pertinente en la comunidad. con una mirada nacional y local	No se define la problemática o esta no es pertinente en la comunidad	La problemática es confusa y no se relaciona claramente con la necesidad de la comunidad	La problemática está claramente definida y se relaciona con las necesidades de la comunidad
Definición de los objetivos del proyecto	Se evaluará que los objetivos sean claros y que sean posibles de cumplir en el contexto del proyecto	No se definen objetivos claros	Los objetivos están poco claros o exceden las capacidades del equipo	Se definen objetivos claros y factibles de cumplir
Innovación y diferenciación	Se evaluará que el proyecto sea diferente y que muestre una solución innovadora al problema	El proyecto no plantea innovación y no se diferencia de otras soluciones.	El proyecto es innovador pero no muy diferente a otros de su tipo.	El proyecto muestra una solución innovadora y diferente.
Replicabilidad y/o escalabilidad	Se evaluará que se visualice una posibilidad de replicabilidad y/o escalabilidad futura	El proyecto no puede replicarse en otro contexto ni crecer en escala	Es difícil replicar o hacer crecer el proyecto	El proyecto tiene el potencial y es factible de replicar y/o crecer en escala
Comunicación	Se evaluará la creatividad con que es presentado el proyecto y la claridad en su comunicación	La comunicación (el video) no es creativa ni entretenida y no expresa claramente el proyecto	La comunicación (el video) expresa el proyecto pero no es creativa ni entretenida	La comunicación (el video) deja claro de qué se trata el proyecto y lo presenta de manera creativa y entretenida
Vínculos y alianzas territoriales	Se evaluará que el proyecto considere la generación de vínculos y alianzas con otros actores que puedan generar aportes y ser parte en el proyecto	No se mencionan aliados ni otros actores asociados	Los vínculos con otros actores público, privados y/o comunitarios están poco claros	Se generan alianzas y trabajo en equipo con otros actores público, privados y/o comunitarios

Anexo 5- Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, reunidos en la Asamblea General, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y reconocieron que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza. Es una Agenda que consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 232 indicadores que los países se propusieron alcanzar hacia el año 2030 para- entre otros propósitos- poner fin a la pobreza en todas sus formas,



luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático. La Agenda 2030 enmarca una nueva visión del desarrollo sostenible que integra las dimensiones económica, social y ambiental desde una perspectiva universal, integrada e indivisible.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:



Para acceso al texto integral de los ODS, puede ver:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>